CONFORMACIÓN Y DESIGNACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR DENTRO DEL PROCESO COMPETITIVO N° MP-SG-RE-CF-413-2026.

El Municipio de Pitalito Huila adelanta el Proceso de **COMPETITIVO N° MP-SG-RE-CF-413-2026,** cuyo objeto es:

" DESARROLLO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES TRADICIONALES, DEL HUILA, EN EL MARCO DEL PLAN INSTITUCIONAL, DE BIENESTAR E INCENTIVOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PITALITO".

De conformidad con el artículo **2.2.1.1.2.2.3.** del Decreto 1082 de 2015, se hace necesario la conformación de un Comité Evaluador, integrado por servidores públicos o particulares contratados para el efecto, con el fin de que evalúen jurídica, financiera, técnica y económicamente las ofertas de manera objetiva de conformidad con los criterios señalados en el Pliego de Condiciones o en la Invitación pública.

Por lo anteriormente expuesto, en cumplimiento de los principios de economía, transparencia, responsabilidad y el deber de selección objetiva, dispuestos en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, en mi condición de Jefe de la Oficina de Contratación, a quien le ha sido delegada la contratación de los Procesos Competitivo, designo como integrantes del Comité Evaluador del proceso descrito anteriormente a:

EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUADOR FINANCIERO
• CAROLINA MENDEZ CASTRO – Apoyo Profesional - Oficina de Contratación. • JUAN NICOLAS RAMOS GOMEZ – Apoyo Jurídico -Secretaria General.	• DUAYEN MARLEIVY CORTES CUELLAR – Secretaria General. • MARÍA CAROLINA APOLINAR- Profesional Universitario- Secretaria General	• MAGDA STEFFY CASANOVA GASCA – Apoyo Financiero –Oficina Contratación.

La presente designación se hace en Pitalito – Huila, el día cinco (05) de junio de 2026.

JONATHAN REINERIO RUBIO PEREZ
Jefe de la Oficina de Contratación

Proyectó por: Diana Milena Méndez C. - Auxiliar Administrativa

Revisado por: Jonathan Reinerio Rubio Pérez Cargo: Jefe Oficina de Contratación	Aprobado por: Jonathan Reinerio Rubio Pérez Cargo: Jefe Oficina de Contratación